

URBANISMO, ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE: LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO

Ovidio Ángel Nogueira Dobarro*

PRESENTACIÓN

El espacio ha sido formado, modelado, a partir de elementos históricos o naturales, pero siempre políticamente. El espacio es político e ideológico. Es una representación literalmente plagada de ideología. Existe una ideología del espacio, ¿por qué motivo? Porque este espacio que parece homogéneo, hecho de una sola pieza dentro de su objetividad, en su forma pura, tal como lo comprobamos, es un producto social... Se hace patente que hoy en día el espacio es Político (Henri Lefebvre).

Para sobrevivir, el urbanismo tendrá que imaginar una nueva categoría de novedad. [...] Lo que tendrá que representar será la incertidumbre; ya no estará dedicado a la disposición de objetos más o menos permanentes, sino a la irrigación de los territorios con posibilidades (Rem Koolhaas).

Un prolongado hábito ha hecho que la palabra crecimiento sea, en el espíritu de muchas personas, sinónimo de incremento de la riqueza.

[...] Lo discutible es si el crecimiento, en el margen actual, nos está haciendo en verdad más ricos (Herman E. Daly).

Cualquiera puede reconocer con relativa facilidad que nos encontramos inmersos en la sociedad urbana. Es un hecho, como todo lo que ello comporta de problemas y contradicciones e incluso insuficiencias teóricas, para abordar con nuevos conceptos las realidades vividas: la centralidad y marginación del espacio; su producción radicalmente desigual; los movimientos sociales y su conflictividad; la estructura de la violencia, la propia organización del tejido y de los flujos urbanos, la asimetría de sus comunicaciones.

Lo que no podemos negar es que la producción social del espacio es en la actualidad el mejor espejo de nuestra cultura social, de sus valores y sensibilidad estética y ética. Los Grandes Discursos, Constituciones, Derechos Humanos, Proyectos Alternativos, etc., se derrumban por su

* Director General Revista ANTHROPOS. Editor del Siglo del Hombre Editores.

base cuando los enfrentamos a un análisis objetivo de la estructura urbana. El espacio se convierte así, verdaderamente, en el texto vivo, en la escritura de los proyectos reales de una determinada sociedad y su cultura. Expresa, como ninguna otra facticidad, la intención política e ideológica; los criterios con que se distribuyen los recursos sociales, el concepto de la otredad, de los propios miembros de una Nación, de un país. El espacio urbano expresa, dolorosa y silenciosamente, pero con radicalidad, las desigualdades e injusticias que laceran y dividen a toda la comunidad; es en sí mismo el grito de la herida de la tierra que clama de nuevo por su sentido.

El espacio urbano, su forma organizativa, se constituye en espejo y signo de nuestras ideas y valores, de los contenidos prácticos de nuestra cultura operativa, cotidiana. El urbanismo dice hoy cuales son los mitos y realidades de nuestra construcción social del espacio.

En estas notas, como en sus textos, nos vamos a referir a tres clases de cuestiones:

- 1.^a Crítica de la vida cotidiana y urbanismo en el pensamiento de Henri Lefebvre.
- 2.^a Algunas tesis y conceptos actuales acerca del urbanismo.
- 3.^a Ecología, y el nuevo concepto de desarrollo sostenible.

Los textos van a significar tres sensibilidades distintas —tres tiempos distintos—, respecto del planteo de lo urbano y la producción social del espacio.

1. CRÍTICA DE LA VIDA COTIDIANA Y URBANISMO EN EL PENSAMIENTO DE H. LEFEBVRE

Partimos del hecho de que la sociedad futura ya no podrá llamarse sociedad industrial, sino sociedad urbana. En consecuencia, hoy, el urbanismo ha pasado a ser institucional. Veremos en los siguientes textos de H. Lefebvre precisamente qué hemos de entender por sociedad

urbana. Nos referimos en primer lugar a la obra *De lo rural a lo urbano, una antología de textos* (1949-1969) preparada por el profesor e investigador en ecología y urbanismo Mario Gaviria.

En la introducción el propio autor hace una valoración de los textos y los sitúa en su ámbito científico y cultural.

La extensión de las competencias de H. Lefebvre es múltiple. Por lo mismo, no podemos clasificarle como filósofo, sociólogo o economista. De la filosofía retiene su propósito de impugnarlo todo, su sentido de la crítica radical en la que huye de un enfoque sistemático y de la tendencia abstracta. Cree que las ciencias parcelarias, incluso la sociología, tienden a convertirse en ideología, cosa que exige una postura crítica permanente. Asume en su metodología de investigación la función «analítico-regresiva—lo actual permite comprender el pasado—»; este momento recurrente precede a un momento *histórico-genético* en cuyo curso el proceder del pensamiento vuelve hacia lo actual, después de haber desentrañado el pasado, aprehendido en sí mismo. Se advierte en estos textos cómo su confianza en la historia se va atenuando. Aparecen los indicios de un fracaso, de una desilusión. El conjunto de textos, por eso, trazan un trayecto, un recorrido; se trata de un pensamiento crítico y marxista.

Pero según entiende H. Lefebvre, éste no implica la definición ni de un sistema o modelo de pensamiento y acción. El marxismo es más una vía, «la realización de la filosofía a través de una crítica radical», al ser la filosofía necesaria, «ni basta, ni se basta». Es en el campo abierto de la historia donde encontramos los verdaderos argumentos tanto de la teoría como de la práctica. En aquellos años le preocupaba en su investigación un problema concreto: el campesinado, la producción agrícola y la industrialización en este contexto. Y se pregunta: ¿Por qué la revolución mundial, centrada primeramente en países industrializados, se aleja hacia los países

agrícolas? ¿Por qué este giro? ¿En qué condiciones dejan los campesinos de ser un elemento neutro o reaccionario? ¿Cuándo y cómo liberan potencialidades revolucionarias? ¿De dónde provienen las dificultades de la producción agrícola en la construcción del socialismo?

Esta problemática, a escala mundial, es la que inspira la investigación de esos años. Hace un descubrimiento de enorme interés: se centra en la investigación de la vida cotidiana. Es ahí, en ese ámbito, donde se producen los cambios y las insuficiencias de las teorías para el análisis: Lo cotidiano se presenta como la «ambigüedad por excelencia: satisfacción y malestar, trivialidad y aburrimiento bajo la resplandeciente armadura de la modernidad [...] Una proposición clara de la crítica radical de lo cotidiano es que el dominio de la Naturaleza se metamorfosea en apropiación de la vida y del deseo a lo largo de una transformación profunda». Pero sin olvidar cómo «la cotidianidad programada, la de hoy, se remite a una estrategia de clases que modifica las relaciones de producción sin transformarlas [...]» esto es, «la vida cotidiana sirve al despliegue del mundo de la mercancía y del mundo del Estado». Mientras tanto, «la sociedad en su conjunto se transforma, y de industrial pasa a ser urbana». Y es precisamente en este marco de la vida cotidiana en que «puede metamorfosearse y servir a la aparición de una vida distinta».

Con todo se produce en este trayecto una bifurcación: surge la nueva ciudad, producto de la industrialización y la modernización. Se impone el tránsito de lo rural a lo urbano, y aparece entonces la profunda transformación del paisaje y de la vida.

Los problemas se superponen, se exasperan: destino de una tierra marcada por la Historia, las tradiciones campesinas, los campesinos mismos. La industrialización se apodera de regiones hasta entonces olvidadas. La urbanización, cuya importancia crece sin cesar, transforma cuanto existía anteriormente. En estas torres metálicas que se elevan por encima de los bosques, frente a

las montañas, hay un desafío y un interrogante. Desafío al pasado, interrogante al futuro. El proceso, desde el principio, no fue una enmienda al texto social anterior: algo nuevo y distinto se anunció, declaró, significó: lo urbano. Se vuelve la página. Otro texto social se escribe. Un significado así debió tener el primer techo del primer taller, o el primer abrigo de un trabajador separado de los medios de producción. El período campesino, que todavía contorna, aleja en el tiempo como en el espacio. La industrialización, más actual, determinante todavía, es ya sólo contexto y pretexto. La urbanización la incluye en la problemática, antes de incluirla en la temática y en la elaboración de categorías (conceptos). Nuevas periodizaciones del tiempo sociohistórico se imponen ya; por ejemplo, entre la era campesina, la era industrial y la era urbana aparecen diferencias, con un corte (discontinuidad relativa) entre a) el predominio del campo y la producción agrícola, con sus relaciones específicas de producción y sus problemas, b) el predominio de la empresa industrial, de su racionalidad, y c) predominio, finalmente, de lo urbano y su problemática». (*De lo rural a lo urbano*, Barcelona, Península, 2.^a ed. 1973, pp. 11-12).

En consecuencia, se escribe otro texto social; se crea otra historia, otra cultura. Todo ello produce, lógicamente, desafíos e interrogaciones: la era urbana no consigue abolir los conflictos de la era anterior. Y en este sentido, «los problemas -afirma- o se resuelven, o destruyen el contexto en que se plantean». De este modo, «la ciudad, su estallido, la sociedad urbana y «lo urbano» en emergencia, superponen sus contradicciones a las de la era industrial y la era agrícola».

Todos los artículos de esta antología tienen un centro teórico: la relación «campo - ciudad» y su posterior reabsorción de lo campesino en lo urbano. Hoy no es posible la utopía, sino la crítica radical de los proyectos urbanísticos.

Seleccionamos aquellos textos, de su investigación, que se refieren al planteamiento y

definición del problema urbano. Surgen, pues, nuevos hechos y actitudes; la transformación de los conceptos e instrumentos intelectuales. Hoy nadie puede ya «sacar de la nada por decreto formas y relaciones nuevas» en la sociedad. «Sólo la vida social (la praxis), en su capacidad creadora global, posee semejante poder». Los profesionales del espacio urbano solo pueden «proponer, probar, preparar formas»; y sobre todo, «inventar la experiencia adquirida». Surge la fuerza de la producción social como colectividad urbana. Se entiende en este sentido el texto «Proposiciones para un nuevo urbanismo». La emergencia de los nuevos conjuntos urbanos ha destruido la calle como vía de comunicación y sociabilidad, la importancia del juego en la vida social. He aquí sus ideas:

Los nuevos barrios y conjuntos urbanos han destruido *la calle*. Es un hecho conocido, cuya importancia evidencia precisamente su desaparición. Si en las ciudades modernas la calle no es ya lo que fue en las ciudades medievales o antiguas, es decir, fundamento de la sociabilidad, no por ello ha devenido simple lugar de tránsito y circulación, simple conexión entre lugares de trabajo y residencia. Conserva una realidad propia, una vida específica y original. Si, por otra parte, los modernos problemas de la circulación automovilística tienden a privilegiar la calle en tanto que vía de tránsito, no deben disimular su valor social; la realidad contiene aquí *el valor*. La calle arranca a la gente del aislamiento y la insociabilidad. Teatro espontáneo, terreno de juego sin reglas precisas, y por ello más interesantes, lugar de encuentro y solicitudes múltiples - materiales, culturales, espirituales-, la calle resulta indispensable.

El urbanismo nuevo debe reconstituir la calle en la integralidad de sus funciones, y también en su carácter transfuncional, es decir, estético (exposición de objetos muy diversos, usuales o no) y *simbólico*. Lo que algunos sociólogos denominan *campo semántico*, compuesto tanto por símbolos como por signos diversos y señales, debe recrearse de forma consciente, mejor que la espontaneidad. En efecto, en los nuevos barrios

y conjuntos urbanos, el campo semántico considerado como conjunto de significaciones se reduce a señales que disparan condicionamientos y comportamientos. Incluso las construcciones han adoptado porte de señal y son, por así decir, sumas de señales.

Esta restitución del campo semántico no puede separarse de una reconsideración «del monumento». El monumento, edificio u objeto aislable, no puede reducirse a la señal de esta u otra actividad, como hace el funcionalismo integral. El verdadero monumento tiene un carácter significativo y simbólico inagotable. No se da de un golpe, a la manera de estimulante de este u otro acto condicionado. Tiene una multiplicidad de *sentidos*.

Asimismo, los nuevos barrios han ignorado, deteriorado o destruido el *elemento lúdico* inherente a la vida social espontánea. Los constructores no han visto las funciones del juego, y menos aún su realidad y validez transfuncionales. Cuando lo toman en cuenta y hacen entrar en el plan global terrenos de juegos, localizan en el espacio y en el tiempo el elemento lúdico. Con este hecho, han descuidado que el juego surge en todas partes, espontáneamente, normalmente: en la calle (el *lame-escaparates*), en los cambios económicos (confrontación de objetos, evaluaciones, elección cuya dificultad da lugar a un juego), conversaciones, etc. Este elemento lúdico supone la sorpresa, lo imprevisto, la información. Es lo que da sentido a la calle, pues él la hace (id., pp. 181-182).

Ha de ser propósito del nuevo urbanismo restablecer y restituir al espacio y a sus objetos al campo semántico y los aspectos lúdicos. Retomamos del texto: *El urbanismo hoy. Mitos y realidades* algunos aspectos. Lo urbano se nos impone bajo el mito de la tecnocracia. Su análisis nos haría ver cómo «la técnica será puesta al servicio de la realidad, de la vida social, al servicio, en mi vocabulario, de la vida cotidiana». Todo ello supone desmontar el mito de tecnocracia que hoy gobierna lo urbano. He aquí su pensamiento:

El urbanismo es una ideología: el urbanismo es una ideología encubierta por el mito de la tecnocracia. Hay un verdadero bloqueo del pensamiento y la investigación urbanística. No quiero decir con esto que no existan hombres de buena voluntad y pensamiento lúcido, que tratan de agujerear y romper este bloqueo; pero este bloqueo existe a causa de las operaciones, de las normas, elaboradas, no por técnicos, sino por otro cuerpo mejor constituido, el de los inspectores de Hacienda. En cuanto al pensamiento urbanístico, está atrapado en una especie de dilema, prisionero, desprovisto de capacidad creadora, de inventiva y de imaginación; está atrapado en un dilema entre los problemas de circulación y los problemas plásticos. Unos se consagran exclusivamente a resolver los problemas de circulación, son los especialistas de cibernética; otros dicen que la belleza es necesaria para vivir y actúan como si toda la gente sintiese como ellos. Considerado desde arriba, a mil metros de altura, el plan amontona barrios de tal manera que únicamente toma en cuenta el equilibrio de volúmenes, las líneas horizontales y las verticales; como si habitar consistiese en gozar de un contraste estético de líneas. Casi todos, no digo todos porque hay hombres lúcidos, ignoran qué es habitar (íd., p. 208-209).

Es importante destacar el habitar como actividad, como apropiación del espacio, su dimensión imaginativa y simbólica. La realidad urbana no puede prescindir de una experiencia semántica centrada en el espacio.

De esta forma se podría decir que «Un espacio es la inscripción en el mundo de un tiempo». Por esto mismo, afirma también H. Lefebvre que «La sociedad urbana trasciende la oposición abierta por la ideología y la época industrial entre Naturaleza y Cultura».

Es importante, para el análisis urbano, cómo cada objeto es atribuible a tres conceptos esenciales: forma, función y estructura, pero sin privilegiar ninguno de ellos. Lo cual corresponde a lo que sería una consideración formal, funcional y estructural.

Un segundo bloque de textos de Henri Lefebvre se agrupan bajo el título *Espacio y política. El derecho a la ciudad, II*. Un libro que en conjunto estudia las implicaciones políticas y sociales del hecho urbano. Plantea en su introducción algunos de los temas más candentes: la degradación del medio natural e histórico y los terribles problemas que aparecen con la superpoblación de algunos núcleos. Pero lo más grave es que las fuerzas de destrucción, hoy, no tienen ni nombre ni rostro. Dice: «Son sistema, el único, el de la negación y de la muerte bajo una apariencia positiva, que socava la existencia propiamente dicha, hasta en sus mismísimos cimientos». La revolución posible capaz de enfrentar este proceso de destrucción, una revolución mundial y total, «debería poner fin al Poder, a ese poder que domina a los seres humanos y al ser del «hombre» sin llegar a dominar ninguna de las fuerzas que emanan de ellos y se vuelven en contra de ellos: ¡ni la técnica, ni la demografía, ni el espacio! ¿Sobre quién se ejerce, pues? Sobre aquellos que podrían apropiarse de esas fuerzas que se han tornado extrañas, de esas realidades letales». La Revolución total debería poner fin «a ese poder abstracto» que se tiene a sí mismo como meta; y abrir la realidad a «los poderes, los de la apropiación y de la reapropiación». Este concepto de *revolución* vendría complementado con el de *subversión*: «su finalidad es la destrucción de la política, pues todo poder estatal es destructor».

Esta revolución y subversión es hoy por hoy, lo imposible-posible. El derecho a la ciudad estaría en este contexto de superar las contradicciones de su fragmentación. Se trata «de espacializar una actividad social, vinculada con una práctica en su conjunto, produciendo un espacio apropiado». Hay que situar en este contexto la función de la arquitectura y del arquitecto. De este modo vemos que el diseño profesional no solo es una habilidad técnica; sino que es, ante todo, «una forma de representación, un saber hacer estipulado, codificado», esto es, una solución de contenidos: estilos y funciones. Dicha solución puede ocultar las aspiraciones sociales. ¿Qué es, pues, un código? «¿Qué es un cifrado-descifrado?» Lo

fundamental es que «todo código define un espacio centrado, abriendo un horizonte en torno a un texto (mensaje)» que, al mismo tiempo que lo despliega lo cerca y cierra. Ese texto puede «ser práctico-sensible y social», no necesariamente escrito. Lo que es importante es discernir los criterios semiológicos de su legibilidad, ya que «Toda legibilidad proviene de una pobreza de expresión: de la redundancia», sea gráfica o escritural.

Lo urbano se sitúa de este modo entre lo macro y lo micro, las grandes obras, proyectos monumentales y las humildes necesidades de las gentes que construyen la habitación de su espacio. El poder idear y proyectar ha de situarse en un nivel intermedio. Pero el urbanismo, hoy, dedicado a todas estas transiciones ni ha podido convertirse en ciencia ni liberarse de la «ideología imperante y constreñidora», debido a la presencia de un pensamiento crítico.

El siguiente texto precisa algunos temas que dan contenido a *El derecho a la ciudad*.

Si bien es verdad que los vocablos y conceptos: «ciudad», «urbano», «espacio», corresponden a una realidad global (que no puede llegar a confundirse con ninguno de los niveles definidos anteriormente) y no reflejan un aspecto de menor importancia de la realidad social, el *derecho a la ciudad* se refiere a la globalidad así apuntada. Por supuesto, no se trata de un derecho natural, ni siquiera contractual. En términos tan «positivos» como es posible expresarlo, significa el derecho de los ciudadanos-ciudadanos urbanos, y de los grupos que ellos constituyen (sobre la base de las relaciones sociales) a figurar en todas las redes y circuitos de comunicación, de información, de intercambios. Lo cual no depende ni de una ideología urbanística, ni de una intervención arquitectural, sino de una calidad o propiedad esencial del espacio urbano: la centralidad. No se puede llegar a forjar una realidad urbana, afirmamos aquí y en demás publicaciones, sin la existencia de un centro: sin un agrupamiento de todo cuanto puede nacer en el espacio y

producirse en él, sin encuentro actual o posible de todos los *objetos y sujetos*.

El hecho de excluir de lo «urbano» grupos, clases o individuos, viene a ser como excluirlos también de la civilización, si no de la sociedad. *El derecho a la ciudad* legitima el rechazo a dejarse apartar de la realidad urbana por una organización discriminatoria, segregativa. Ese derecho del ciudadano (si de esta forma se quiere expresar: del «hombre») proclama la crisis inevitable de los centros basados en la segregación y estableciéndolo: centros de decisión, de riqueza, de poder, de información, de conocimiento, que rechazan hacia los espacios periféricos a todos aquellos que no tienen participación en los privilegios políticos. Estipula igualmente el derecho a poderse encontrar y reunir; lugares y objetos deben responder a determinadas «necesidades» por lo general no tomadas en cuenta, a determinadas «funciones» menospreciadas y, por cierto, transfuncionales: la «necesidad» de vida social y de un centro, la necesidad y la función lúdicas, la función simbólica del espacio (rayanas con aquello que se encuentra de una parte y otra de las funciones y necesidades clasificadas, con aquello que no puede objetivarse como tal por ser rasgo característico de nuestros tiempos, que da pie por ese mismo hecho a la retórica y que únicamente los poetas pueden llamar por su nombre: el deseo).

El derecho a la ciudad significa, por tanto, la constitución o la reconstitución de una unidad espacio-temporal, de una unión en vez de una fragmentación. No elimina en absoluto las confrontaciones y las luchas. ¡Muy al contrario! Dicha unidad podría adoptar diferentes nombres según las ideologías: el «sujeto» (individual y colectivo) dentro de una morfología externa que le permita afirmar su interioridad; la realización (de sí mismo, del «ser»); la vida; el binomio «seguridad-dicha», ya definido por Aristóteles en tanto que finalidad y sentido de la *polis*. En todos esos casos, bajo todos esos diversos nombres, los filósofos han anunciado y columbrado desde lejos la reconstitución de lo que ha sido fragmentado,

disociado, diseminado, a todo lo largo de la historia social. Aun cuando han sabido definir la meta, han determinado erróneamente sus *condiciones*, algunas de las cuales son políticas (implicando dentro de dicho término la crítica de toda política) y otras son morfológicas, espacio-temporales.

El derecho a la ciudad formulado de esta guisa implica y aplica un conocimiento que no se define como «ciencia del espacio» (ecología, geopolítica, ordenación, etcétera), sino como conocimiento de una *producción*, la del espacio. [...]

Resulta clarísimo que tan sólo un importante incremento de la riqueza social, al propio tiempo que profundas modificaciones llevadas a cabo en las relaciones sociales propiamente dichas (por lo que se refiere al sistema de producción) pueden permitir la puesta en práctica del derecho a la ciudad y de algunos otros derechos inherentes al ciudadano y al hombre (*Espacio y política. El derecho a la ciudad II*, Barcelona, Península, 1976, pp. 18-20, 21).

Lo que se plantea aquí el autor es que la problemática general del espacio exige que se elaboren de otra forma las cuestiones específicas, profesionales, la urbanización, la producción, etc. Actualmente lo global se diferencia, desaparece en su fragmentación de tiempos y espacios. Precisamente un aspecto del problema, hoy, consiste en comparar dicha fragmentación. La tarea importante es articular, unir, determinar la micro -arquitectura- con lo macro -urbanismo-; lo cercano y lo lejano; la proximidad con la comunicación. De esta forma el derecho a la ciudad se refiere siempre a la globalidad del espacio; significa la capacidad de los ciudadanos a participar en todas las redes y flujos de comunicación, información e intercambios. Y todo ello depende de una cualidad del espacio urbano: la centralidad. «Hoy en día, lo mental y lo social coinciden en la práctica: en el espacio concebido y vivido». Los conceptos ya no están en espacios *abstractos* en cuanto *mentales*, se sitúan en el espacio social.

En los siguientes apartados de la obra se adentra H. Lefebvre en la profundización del concepto y la problemática del espacio que resume en el término la *espacialidad*. Dice así:

a) ¿Cuál es el estatuto teórico de la noción del espacio? ¿Cuál es la relación existente entre el espacio mental (percibido, concebido, representado) y el espacio social (construido, producido, proyectado, por tanto el espacio urbano por excelencia), es decir, la relación existente entre el espacio de la representación y la representación del espacio?

b) ¿Cuál es la inserción del espacio (representado, elaborado, edificado) dentro de la práctica social, económica o política, industrial o urbana? ¿Adónde y cuándo actúa la concepción del espacio? ¿Cuándo y dentro de qué límites se muestra eficaz dicha concepción del espacio? [...] La problemática del espacio vivido es un aspecto importante y, quizás, esencial de un conocimiento de la realidad urbana. Mirada con ese prisma, la problemática del espacio está vinculada con la teoría de lo urbano y con su ciencia, y, consecuentemente, con una problemática aún más amplia, la de la sociedad global. Para nosotros, aquí, es un sesgo o un frente a través del que se puede abordar un conjunto de cuestiones (íd., pp. 26-27).

Plantea a continuación diversas *hipótesis*. La primera concibe el espacio como «la forma pura, la transparencia, la inteligibilidad. [...] la forma pura del espacio, desprendida de todo contenido (sensible, material, vivido, práctico) es una esencia, una idea absoluta análoga a la cifra platónica» (íd., p. 28).

Dicha hipótesis significa la eliminación del tiempo histórico, el tiempo vivido de una forma desigual. Ese concepto de espacio se presenta vacío, abstracto; siendo en el espacio abstracto de los filósofos y de los epistemólogos, el ámbito del número.

La segunda hipótesis afirma que «El espacio social es un producto de la sociedad, comprobable y que

depende ante todo de la contrastación, por ende de la descripción empírica, antes de toda teorización ¿De qué es el resultado? Para unos de una cierta historia, de un pasado general o particularizado. Para otros, de diversas actividades, por ejemplo agrícola, artesanal, industrial, etc.» (íd., p. 30).

La tercera hipótesis plantea cómo el espacio es, en definitiva, la objetividad de lo social y en consecuencia de *lo mental*. He aquí su idea:

El espacio no sería ni un punto de partida (mental y social a la vez, como en la hipótesis filosófica), ni un punto de llegada (un producto social o el punto de reunión de los productos), sino un intermediario en todas las acepciones de ese vocablo, es decir, un procedimiento y un instrumento, un medio y una mediación. En esta hipótesis, el espacio viene a ser un instrumento político intencionalmente manipulado, incluso si la intención se oculta bajo las apariencias coherentes de la figura espacial. Es un procedimiento en manos «de alguien», individuo o colectividad, es decir, de un poder (por ejemplo, un Estado), de una clase dominante (la burguesía) o de un grupo que puede en ciertas ocasiones representar la sociedad global y, en otras, tener sus objetivos propios, por ejemplo los tecnócratas. De ahí los interrogantes que no se plantean más que en el caso de esta hipótesis: «¿quién posee semejante representación del espacio?, ¿y, por qué?». En dicha hipótesis, la representación del espacio estaría siempre al servicio de una estrategia, que es a la vez abstracta y concreta, pensada y apetecida, es decir, proyectada. [...]

En tanto que mediación, semejante espacio instrumental permite bien sea imponer por la fuerza una cierta cohesión, bien sea ocultar bajo una aparente coherencia racional y objetiva las contradicciones de la realidad. En este caso, los términos «cohesión» y «coherencia» significan *regulación* buscada, ansiada, proyectada, lo cual no significa obtenida (íd., pp. 30-31).

Por último, su cuarta hipótesis cuestiona la concepción de un espacio homogéneo y

desarticulado como el lugar de la reproducción social. Un espacio que se presenta homogéneo y troceado, fragmentado, roto, separado. Y a este espacio le corresponde una concepción del tiempo de similares características. De este modo, a su vez, el tiempo se convierte en el bien supremo; la mercancía óptima; se vende y se compra tiempo: tiempo para el trabajo, el consumo, el ocio; para circular. Por otra parte, «dicho tiempo se organiza en función del *trabajo productivo* y de la reproducción de las relaciones de producción dentro de la cotidianidad» (íd., p. 36).

En suma que, «la totalidad del espacio se convierte en el lugar de la reproducción de las relaciones de producción» (íd., p. 39). Entonces, dicho espacio, al ser lugar y ámbito de la práctica social «marca netamente los límites de dicha sociedad» (íd., p. 39).

El siguiente texto expresa con concisión su pensamiento:

Por mucho que los dirigentes políticos, cuya táctica expresa hoy en día son las alianzas y compromisos entre el ejército y la tecnocracia, alerten la opinión, formen comisiones y comités de estudios, creen administraciones y ministerios; por mucho que susciten proposiciones; ya pueden movilizar los expertos, movilizar a los sabios, plantear los problemas del medio ambiente y de la contaminación; ya pueden buscar conscientemente o no desplazar en esa dirección tanto los objetivos como las luchas políticas; ya pueden presentarlos como siendo simples etapas para alcanzar una realidad de mayor categoría, con el concurso de las ciencias humanas o sin su concurso. Ya pueden pretender que los problemas urbanos, desde ahora mismo, son asunto de todos, o, al contrario, que es a los técnicos y a los tecnócratas a quienes pertenece resolverlos. Hay que comprender que esa sociedad no puede salirse de su espacio, que no puede rebasarlo, aun suponiendo que tal o cual lo proponga. Esta sociedad no puede más que tender hacia la sistematización de ese espacio, es decir, hacia una lógica que jamás puede llevar hasta sus últimos extremos (íd., p. 40).

Son siempre importantes sus reflexiones sobre la política del espacio, la ciudad y lo urbano, los requerimientos del análisis diferencial del espacio urbano que no se puede quedar en los procedimientos analíticos que constatan la homogenización.

De ese error fundamental sobre la racionalidad se desprende una consecuencia que ya hemos mencionado anteriormente, pero sobre la que es menester insistir: lo urbano, esa virtualidad en marcha, esa potencialidad que ya desde ahora se realiza, constituyen un *campo de visión ciego* para aquellos que se limitan a una racionalidad ya trasnochada, y así es como corren el riesgo de consolidar lo que se opone a la sociedad urbana, lo que la niega y la destruye en el transcurso del proceso mismo que la crea, a saber, la segregación generalizada, la separación sobre el terreno de todos los elementos y aspectos de la práctica social, disociados los unos de los otros y reagrupados por decisión política en el seno de un espacio homogéneo (id., p. 71).

En definitiva la teoría de la producción social del espacio, comprende, de un lado, el análisis crítico de la realidad urbana y, por otra, la crítica de la vida cotidiana.

Se ocupa también en esta obra de un análisis de las instituciones de la sociedad pretecnológica. Quizás uno de los temas más actuales de su investigación y elaboración sea el espacio, la producción del espacio, la economía política del espacio. Sobre esto unos breves textos:

El espacio concreto no coincide con ninguno de los recortes o divisiones que en él lleva a cabo el analista, se concibe como un involucramiento de niveles sucesivos. En el nivel elemental (micro), las unidades de producción y las áreas de consumo conservan su importancia. En el más alto nivel, hay en el mercado mundial (el espacio planetario) con sus componentes más próximos, los países (caracterizados por una composición orgánica del capital). Entre ambos niveles, se sitúan las ciudades y las grandes zonas urbanas.

Tanto las ciudades como las zonas urbanas desempeñan un papel cada vez más importante desde todo punto de vista, y sus problemas se vuelven esenciales. Considerados con respecto a las fuerzas productoras, para estimularlas o para frenarlas, los espacios urbanos revisten una importancia decisiva. Esta observación puede hacerse extensiva a los problemas políticos. [...]

La contradicción se va ahondando, pues, entre lo posible y lo real. Lo que da lugar al pensamiento «utópico», pero confiere a dicha exploración de lo posible un carácter *concreto* que no posee por cierto, el positivismo, que entra de lleno en la abstracción. Ese vuelco de la situación no ha llegado a hacer mella todavía en muchas personas de buena fe, tal como se suele decir.

¿Acaso el espacio efectivo sigue siendo un espacio homogéneo, vacío, a modo del espacio euclidiano, lleno de objetos, de cosas, de personas? No. Ese espacio *instrumentalista*, el de la representación, el de los tecnócratas, no es un espacio social realizado. En tanto que instrumentalista, tiende a restringirse, a encerrarse sobre sí mismo, a no admitir más que lo reiterativo, lo significativo reconocido. Sin embargo, en tanto que espacio de una práctica social, *producido* como tal, posee caracteres específicos y determinados. Si bien el choque entre esos caracteres específicos y el espacio geométrico clásico (euclidiano) llega a producirse, si bien está permitido en el espacio social, no por ello lo define. ¿Cómo definir, pues, dicho espacio? Es *visual* y *fálico*. La dictadura del ojo: el de Dios y del Padre, del Maestro y del Jefe, del Patrono y del Policía. Miradas soberanas de la presencia estatal. Control. Dominación abstracta de la naturaleza que implica y desimula la dominación concreta sobre los seres humanos hacinados en sociedad. Espacio y lenguaje del Poder y de la Voluntad de poderío. Espacio civil y militar, masculino y estratégico. Imágenes y musculaturas. Lo Visual y lo Fálico se sostienen mutuamente, se complementan, no sin riesgo de conflicto, pues lo Fálico interviene con brutalidad, cuando, de hecho, lo Visual se contenta con la representación bajo forma de

imágenes. Las torres, los monumentos se erigen por encima de los suelos y superficies, de las insipideces, no para decir y llevar a cabo alguna otra cosa, sino para poder controlar y vigilar mejor. Esas fuerzas rigurosas y vigorosas mantienen de esta guisa un tiempo, el del orden (moral).

Transparente en apariencia, especular, especulativo, ese espacio no tiene nada de inocente. También es el *producido*, según las miras y los intereses de los «productores», cuando, de hecho, da la sensación de surgir del suelo natural para reemplazar equitativamente la naturaleza. Incluso, a veces, tiene las trazas de un espacio de la energía vital y del deseo, cuando, en realidad, es el de las necesidades filtradas y cifradas. [...]

La producción del espacio no puede producir más que *espacio diferencial*. Ello, debido a que su reducción, lo que afecta a sus posibilidades, desemboca en el espacio homogéneo...

Con respecto al espacio diferencial, el espacio homogéneo específico (visual, fálico) no es otro que *el espacio de muerte*. Reducción mortal de las fuerzas productoras. Retroceso de la práctica social. Destrucción de la naturaleza en tanto que lo urbano se dispersa en un espacio seudonatural. Destrucción de las fuerzas productoras. Repetición de todo cuanto es anterior, presentada como «neo». Autodestrucción nuclear. Autodestrucción de la vida social en provecho de las potencias políticas (estratégicas). Ese espacio es *acumulativo*: causas de muerte. Y, no obstante, he aquí lo «real» de los realistas. El espacio visual-fálico, pronuncia la sentencia de muerte del cuerpo tras la del hombre, de la Historia, de Dios. ¿Llegará acaso el espacio hasta la ejecución de su sentencia, empero *significada*? (id., pp. 118, 124-125, 126).

Este pensamiento y concepto lo desarrolla en otra de sus obras que titula *La producción social del espacio* en que ahonda con amplitud todos estos temas. Creemos que en conjunto son textos que conforman una valiosísima aportación al entendimiento de las crisis, de los conflictos y

problemas de la urbanización global en la presente cultura y sociedad.

2. ALGUNAS TESIS Y CONCEPTOS ACTUALES ACERCA DEL URBANISMO

Solo una breve nota referida al monográfico que sobre el tema trata la Revista de Occidente en su número de octubre del pasado año. Los autores se preguntan por la ciudad y el urbanismo camino del año dos mil.

Rem Koolhaas se plantea en su artículo directamente la cuestión de ¿Qué fue del urbanismo? Da una respuesta muy clara y analítica. Centra su estudio en el análisis del urbanismo extensivo y sus consecuencias banalizadoras y negadoras del mismo. Se refiere también como punto de inflexión, a cómo el Mayo del 68 lanzó la idea de un nuevo comienzo para la ciudad. De lo que se trataría, pues, en este caminar veloz hacia el año dos mil es de reconducir tanto el concepto como el proyecto, las tareas profesionales y la función social del urbanismo. Sólo entresacamos de su estudio un texto suficientemente expresivo y elocuente.

Si va a haber un «nuevo urbanismo», no estará basado en las fantasías gemelas del orden y la omnipotencia; lo que tendrá que representar será la incertidumbre; ya no estará dedicado a la disposición de objetos más o menos permanentes, sino a la irrigación de los territorios con posibilidades; ya no buscará configuraciones estables, sino la creación de ámbitos susceptibles de acomodar procesos que no admitan la cristalización en formas definitivas; ya no tratará de la definición meticulosa, de la imposición de límites, sino de la expansión de los conceptos, el rechazo de los límites, no de la separación ni de la identificación de identidades, sino del descubrimiento de híbridos innombrables; ya no se obsesionará con la ciudad, sino con la manipulación de las infraestructuras orientadas a lograr interminables intensificaciones y diversificaciones, atajos y redistribuciones: la reinención del espacio psicológico. Dado que

lo urbano se extiende actualmente por todas partes, el urbanismo ya no volverá a tratar nunca de lo «nuevo», sino sólo de lo «más» y de lo «modificado». Ya no tratará de lo civilizado, sino del subdesarrollo. Dado que está fuera de control, lo urbano está a punto de convertirse en un vector fundamental de la imaginación. Redefinido, el urbanismo será no solamente, o mayoritariamente, una profesión, sino una forma de pensar, una ideología: aceptar lo que existe. Estábamos haciendo castillos de arena. Ahora nadamos en el mar que los arrastró.

Para sobrevivir, el urbanismo tendrá que imaginar una nueva categoría de novedad. Liberado de sus obligaciones atávicas, el urbanismo redefinido como una forma de operar sobre lo inevitable atacará a la arquitectura, invadirá sus trincheras, la arrancará de sus bastiones, minará su certidumbre, explotará sus límites, ridiculizará sus preocupaciones con la materia y la sustancia, destruirá sus tradiciones, hará huir a sus practicantes de sus refugios (*Revista de Occidente*, n.º 185, pp. 8-9).

Richard Ingersoll formula tres tesis sobre lo urbano en que plantea el espejismo de la ciudad y su relación con la recreación de servicios y espacios para los turistas; el urbanismo del *jumpcut*, la producción del espacio urbano y su organización como si se tratara de un montaje de planos de una secuencia cinematográfica, alternando de esta forma las dimensiones espaciotemporales reales. El espacio sufre un proceso de fragmentación radical. Todo ello es característico de cualquier lugar donde existan automóviles e infraestructura automovilística, pasos elevados, aparcamientos, etc. Hace un estudio comparativo de dos experiencias de transformación urbana: la ciudad de Barcelona con motivo de los proyectos de los Juegos Olímpicos y la metamorfosis que ha sufrido la ciudad de Lille.

Por último la tesis que el autor llama *el campo lacónico* es la forma de construir y habitar el espacio a partir de una urbanización global. El

siguiente texto indicativo expresa algunos de estos aspectos:

Una urbanización planificada globalmente se diferencia de una ciudad, en que en aquella, la empresa promotora garantiza unas infraestructuras y servicios que de otro modo habrían de resultar de la existencia de una administración municipal democráticamente orientada; en ella se privatiza y hace depender de la autoridad de los administradores lo que tradicionalmente se negociaba dentro de la comunidad. Los compradores de las casas, que pagan una cantidad anual al promotor o a la asociación de la comunidad para el mantenimiento de los servicios (alrededor de 60 centavos por cada 100 dólares de propiedad), se sienten atraídos por estos paraísos de orden escrupulosamente divididos en zonas porque parecen estar libres de problemas urbanos como la pobreza de las escuelas públicas, la falta de espacios de recreo o los altos índices de criminalidad. La vida en las nuevas ciudades está gobernada por los administradores y transcurre en perfecto acuerdo con las previsiones de los estudios de *marketing*.

En urbanizaciones como The Woodlands, la exasperante desorientación que generan los lazos varios y las calles sin salida, así como la anomia y sensación de lejanía creadas por la distancia entre los edificios y las calzadas sugieren una especie de mecanismo de defensa lacónico: si uno no ocupa un lugar, entonces es menos vulnerable porque nadie puede dar con él. En razón de su extraordinaria banalidad cultural, y a pesar de su abrumadora importancia económica y social, hay algo muy serio en el auge de las zonas residenciales de planificación global, puesto que invierten de muy diversas maneras el orden de la tradición urbana. La historia y sus instrumentos de opresión, la arquitectura y la ciudad, han sido finalmente despojados de su superioridad lingüística por una población taciturna equipada con ordenadores, televisores y veloces automóviles. [...] Veinticinco años después, los residentes en The Woodlands, que con frecuencia se quejaban de

la falta de un centro urbano, tuvieron finalmente un punto de referencia arquitectónico, un gran complejo comercial. Como ocurre en otras urbanizaciones residenciales, el interior cerrado del centro comercial desempeña el papel del espacio público en el centro de la ciudad, con la diferencia de que aquí la propiedad y vigilancia de ese espacio son privados y que no alberga la multiplicidad de situaciones vitales de las viviendas. El centro comercial y el parque de oficinas en las afueras son los dos tipos de proyectos que podrían convertir el campo lacónico en un paisaje menos defensivo. La lógica del diseño de estos complejos es bastante similar a la de un castillo fortificado rodeado por todas partes de aparcamientos. Si estos enclaves pudiesen ser abiertos al exterior y dotados de servicios secundarios tales como viviendas o instituciones públicas se conseguiría un aumento de los intercambios cívicos. El complejo comercial River Center, en San Antonio, es uno de los primeros que ha abierto sus espacios interiores, mezclando el paisaje público con el espacio comercial. A finales de los años ochenta, el ayuntamiento de Santa Mónica obligó a que los promotores incluyesen viviendas en la parte superior de las construcciones del rehabilitado centro comercial de la calle Tercera, consiguiendo así que el lugar se mantuviese activo las veinticuatro horas del día. [...]

La arquitectura es fuerte y original sin necesidad de imponerse sobre el ambiente que la rodea o sobre sus contenidos, está contextualizada sin verse abiertamente determinada por el pasado, y trata de integrar el interior con el exterior. Gracias a esta subversión del campo lacónico, el sujeto del entorno no es ya visto sólo como consumidor, sino también como productor (R. Ingersoll, «Tres tesis sobre la ciudad», *Revista de Occidente*, n.º 185, pp. 35-38, 44).

Carlos Sambricio, en el texto que titula *De Metrópolis a Blade Runner: dos imágenes urbanas de futuro*, plantea la nueva concepción del urbanismo de los años ochentas, y sus transformaciones. El texto siguiente es la conclusión de su artículo:

La nueva ciudad va más allá de la anécdota de estar amurallada y cerrada a visitantes extraños: quien la habita renuncia ahora al viejo concepto de «ciudadano» perteneciente a la *polis*, rechaza la idea de un espacio colectivo dónde desarrollar una vida social y busca, en el sistema, el modo que (sobre todo y ante todo) mejor le permita organizar y defender su privacidad. Si, como se señalara en su día, la realidad copia la ficción, la voluntad de construir estos nuevos *ghettos* recuerda ciertos juegos de ordenador (Warcraft, por ejemplo), donde en una guerra fantástico-medieval la premisa inicial es la obligación que tiene cada contendiente de construir su propio territorio antes de defenderlo.

El mito de la ciudad soñada se diluye poco a poco y lo que durante cientos de años fueron espacios míticos (la torre de Babel, los menhires de Stonehenge, el templo de Herodes o el laberinto de Dédalo, entre otros) se diluyen ahora en la memoria, olvidándose de que un día se valoraron como espacios construidos. Y si es cierto que la ciudad del tercer milenio se define desde la opción metropolitana, no es menos cierto que ahora -sin forma que la caracterice- la ciudad territorial se estructura como archipiélago de zonas aisladas unas de otras, con diferentes culturas y con muy distintos objetivos. Si durante generaciones hubo la idea de que existía una correspondencia exacta entre Estado, nación, territorio, patria, lengua y cultura (y, por ende, ciudad), el esquema se ha roto ahora y la expectativa que se presenta es, cuando menos, sorprendente (C. Sambricio, «De Metrópolis a Blade Runner: dos imágenes urbanas de futuro», *Revista de Occidente*, n.º 185, pp. 61-62).

Los dos últimos artículos contienen más bien un enfoque histórico del tema. El primero de Bichara Khader, hace una reflexión acerca de la ciudad árabe de ayer y de hoy. Y el segundo de Gary W. McDonough, resume algunos de los estudios más recientes sobre la ciudad norteamericana. Concretamente se ocupa de «Contrapuntos urbanos: los Chinatowns y las ciudades de Norteamérica», concluyendo así su artículo:

Las ciudades y la sociedad norteamericanas han vivido durante siglos en perpetuo y desesperado cambio. En el pasado los chinos participaron en esta transformación de una sociedad inmigrante sometida a limitaciones extraordinarias: se convirtieron en un otro absoluto en el momento de producirse la definición del ser norteamericano. Ahora forman parte de una nueva ciudad y una nueva ciudadanía, junto con los vendedores callejeros africanos, los refugiados vietnamitas, los afroamericanos clasificados por clases, colores y experiencia, los latinos procedentes de varios puntos de los Estados Unidos y del hemisferio sur, los irlandeses ilegales y otras gentes nacidas y criadas en la ciudad norteamericana. Una sociedad que no está libre de tremendos problemas, de divisiones y violencia, pero los Chinatowns, como parte de tales ciudades y de su historia, insisten en que el futuro urbano es una creación humana y no está determinado por el pasado de la sociedad ni por una historia cultural de prejuicios y de división (G.W. McDonough, «Contrapuntos urbanos: los Chinatowns y las ciudades de Norteamérica», *Revista de Occidente*, n.º 185, p. 104).

Concluyendo parece que este conjunto de propuestas y estudios ofrecen una serie de ideas válidas para un análisis y crítica del modo de urbanizar y producir actualmente el espacio, particularmente, la crítica de la proyección de unos códigos civilizados sobre todo el territorio del planeta.

3. ECOLOGÍA, Y EL NUEVO CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La revista *Debats* en su número 35-36 nos ofrece un monográfico acerca del estudio *Crisis, Ecología y Sociedad*. Los autores nos presentan en estos textos los temas más candentes, al rojo vivo, en nuestra relación con la naturaleza, la inadecuada forma de explotación; la convivencia desigual del grupo humano y sus enormes dificultades para pervivir sobre la tierra. Recogemos en este apartado las referencias a algunos de sus

artículos. Sólo una breve selección de ideas. El planteo es bastante crudo y realista.

Hans Peter Dreitzel se refiere a la relación que hoy se establece en todos los medios de comunicación entre *Miedo y civilización*. Habla el autor de que la articulación entre *idea* y controles en la sociedad Occidental, existen cuatro tipos de reacciones públicas y formas de enfrentarse a ello. La *posición ideológica* de las estrategias en virtud de la cual se niega a enmascarar los intereses parciales de la economía y la política; la *posición conservadora* con la exigencia de un cambio de valores y el ascetismo; La *posición tecnocrático reformista*, que defienden casi todos los que desde las instituciones públicas instrumentan una política ecológica; y por último, *Las posiciones radicales*, que defienden ciertas individualidades, que hasta el momento no han logrado aunar la expresión de una política directa. El articulista se detiene en el análisis del miedo y de sus consecuencias ante las próximas catástrofes. Y concluye con lo siguiente:

Sigue en pie mi tesis de que la depuración de nuestros sentidos y nuestras emociones, el desarrollo de una sensibilidad reflexiva, es una condición necesaria, si bien ciertamente no suficiente, para la evitación o, en su caso, la transformación cualitativa de los procesos catastróficos. El miedo asume aquí un papel central: el miedo es a la larga siempre insoportable y por eso hay que defenderse de él; pero las formas de esta defensa impiden la necesaria sensibilización. Por eso de las próximas catástrofes no se puede aprender tampoco nada nuevo; cuando se infunde miedo, no se motiva, sino más bien al contrario: el movimiento pacifista ha podido acumular a este respecto abundantes experiencias (véase Böhm y o., 1989 y Ensel, 1984). A corto plazo, sin embargo, el miedo puede tener la eficacia de una señal, esto es, cuando se concreta en el temor ante una amenaza aguda (H.P. Dreitzel, «Miedo y civilización», *Debats*, n.º 35-36, p. 12).

El siguiente trabajo es de Jürgen Dahl, que titula *La última ilusión*. Pone de relieve el cinismo de

muchos discursos que bajo la capa de defensa de la ecología lo único que hacen es afirmar a las claras y sin ambages, *la primacía de la economía* sobre cualquier otra consideración. Lo cual ofrece un análisis tenebroso y sombrío.

Helmuth Berking se ocupa de *Los nuevos movimientos sociales de protesta*, y se pregunta si en verdad constituye una instancia civilizatoria dentro del proceso de modernización. Señala el autor las aportaciones positivas de dichos movimientos.

Los nuevos movimientos sociales han logrado influir profundamente en las condiciones globales del consenso institucionalizado en las condiciones de aquello que se puede pensar, decir y realizar. Han conseguido, al menos, contribuir a quebrar el monopolio científico y normativo de la cultura tecnocrática de los expertos y, ante todo, han contribuido a que la lucha por el progreso y la civilización, por los proyectos vitales personales y por las estrategias de supervivencia vuelvan a convertirse en tema de los debates públicos. Todo ello sugiere la aparición de nuevas actitudes civilizatorias que tal vez abran alguna puerta a la esperanza en el futuro; unas actitudes abiertas que no descansan en ningún tipo de seguridades o de certidumbres, sino que apuestan por lo moderno. Si quisieramos expresarlo con un honroso lema del movimiento obrero podríamos decir: la confianza es buena, el control, mejor, pero la desconfianza generalizada es inmejorable (véase Eder, 1986, 348). Y justamente eso parece constituir uno de los efectos más evidentes de la acción de estos movimientos: se trata de una especie de institucionalización de la desconfianza generalizada que, por ejemplo, ha acabado por convertir la toma de conciencia de los consumidores en un factor económico relevante.

La asunción de estos contenidos característicos de los nuevos movimientos sociales descansa en dos mecanismos complementarios: en la desposesión de lo político y en la generalización de la cultura. Desposesión de lo político significa perder los caracteres distintivos de ciertos estilos

de vida subculturales perpetuados hasta hoy, como consecuencia de la cesión de los asuntos políticos al Estado, que los utiliza y los lleva a la práctica, sin que ello quiera decir que el Estado tenga que llegar a concretarlos. Por su parte, la generalización de la cultura significa que las normas son reconocidas y aceptadas como normas legítimas por la opinión pública gracias a la intermediación no deseada, de las propias reservas de legitimidad que posee el Estado, pero significa también que todo ello es percibido como una estratagema de la política del Estado y que los problemas derivados de la legitimidad de tal política se agudizan cada vez más.

Los nuevos movimientos sociales reivindican tres competencias fundamentales de orden social que resultan prácticamente no viables en un contexto dominado por formas políticas tradicionales:

1. Una privacidad política que aspira a convertir la política en una componente integral y accesible de formas de vida cotidianas;
2. La posibilidad de concretar alianzas, incluso en presencia de divergencias políticas, sobre la base de problemas coyunturales comunes, posibilidad que resta mucho dramatismo al viejo esquema tradicional del amigo-enemigo, a las mentalidades de bloque y de reducto;
3. Un particularismo colectivo que trata de convertir el derecho a la propia singularidad en una cualidad política no sólo individual, sino también universal (véase Schwengel, entre otros, 1987).

Este planteamiento permitiría utilizar con toda precisión esa paradoja a la que debe su propia existencia: la pluralización de las formas de vida y de sistemas de saber, la individualización de las situaciones sociales y, lo que es más importante aún, permitiría dar a la diversidad de normas que ello genera y a la aparición de sistemas de valores alternativos una forma en la que los individuos se sintieran como algo singular entre individuos también singulares, como diferentes entre los

diferentes, pero que a la vez, en caso de necesidad, les permitiera moverse y expresarse de forma colectiva (H. Berking, «Los nuevos movimientos de protesta. ¿Instancia civilizatoria en el proceso de modernización?», *Debats*, n.º 35-36, p. 29).

Ulrich Beck se refiere a un tema no menos preocupante: *La irresponsabilidad organizada*. Claramente plantea un pensamiento: «La miseria puede ser marginada —dice—, pero los peligros que se derivan de la era atómica y química, no —en ello justamente radica su nuevo poder político y cultural. En eso consiste la omnipotencia del peligro que ha acabado por eliminar las zonas protegidas y las diferencias de la sociedad moderna».

Frente a esto se trata de establecer la ilustración ecológica como un nuevo proyecto que combata la organización tecnocrática.

El proyecto tecnocrático, ese dogmatismo tecnológico de la ideología industrial no debe proseguir en su camino hasta el límite de la crisis ecológica, pues, en tal caso acabaríamos por consolidar una tecnocracia cada vez más perfecta. La *sociedad industrial* ha traído como consecuencia una *democracia limitada* en la medida en que todas las *cuestiones relacionadas con la transformación de la sociedad tecnológica quedan fuera del ámbito de las decisiones políticas y parlamentarias*. A este respecto podemos citar, como ejemplo, el caso de la *genética humana y de las nuevas técnicas médicas de reproducción* que acabarán por transformar mucho más profundamente el futuro de nuestra maternidad y paternidad -y lo que quede de todo ello, si es que queda algo- que todas las leyes sobre la familia que se han promulgado durante las dos últimas décadas. Tal como están las cosas, igual da que discutamos o que estemos o no de acuerdo. Aunque rechacemos el *progreso*, no podemos evitar que se produzca. Estamos ante un *cheque en blanco, más allá de cualquier aprobación o rechazo para el desarrollo de ese progreso*. Estamos en una *Edad Media Industrial* que hemos de superar. Sin embargo, ello requiere formas de

organización diferentes de los binomios ciencia-producción, ciencia-opinión pública, ciencia-política, técnica y derecho. [...]

De ese mismo modo se plantea en este momento el *futuro de la democracia*: ¿seguiremos dependiendo de los expertos de una u otra tendencia y de sus diagnósticos a la hora de enfrentarnos a los problemas concretos que plantea nuestra supervivencia, o, por el contrario, lograremos recuperar, con la ayuda de nuevas formas de percepción de la realidad, el *control sobre nuestro propio destino*? ¿Acaso la única alternativa que subsiste es la de elegir entre una tecnocracia autoritaria y una tecnocracia crítica? ¿O existe, tal vez, algún otro camino que nos permita hacer frente a nuestra pérdida de control y de decisión sobre nuestra vida cotidiana en estas sociedades del riesgo? (U. Beck, «La irresponsabilidad organizada», *Debats*, n.º 35-36, p. 37).

No es menos importante la reflexión de cómo la actual política tecnológica crea límites a la democracia y abre nuevas esferas indeseables de control.

Es precisamente frente a todo este movimiento de críticas que provocan crisis y catástrofes como surge un nuevo concepto y propuesta para encontrar una utilidad matizada a estos acontecimientos.

Herman E. Daly busca en su artículo establecer los *Criterios operativos para el desarrollo sostenible*. Lo que pone en cuestión es la necesaria vinculación entre crecimiento y riqueza. Dice:

Un prolongado hábito ha hecho que la palabra crecimiento sea, en el espíritu de muchas personas, sinónimo de incremento de riqueza. Estas personas dicen que debemos tener crecimiento porque sólo si nos hacemos más ricos será posible hacer frente al coste de la protección del medio ambiente. Que todos los problemas serían más fáciles de resolver si fuésemos realmente ricos, está fuera de toda discusión. Lo discutible es si el crecimiento, en el margen actual, nos está haciendo en verdad más ricos. En la medida en que el crecimiento de

las dimensiones físicas de la economía humana empuja más allá de la escala óptima relativa a la biosfera, nos hace de hecho más pobres. El crecimiento, como cualquier otra cosa, puede costar más de lo que vale el margen. El crecimiento, al que dimos en referirnos habitualmente como «crecimiento económico» mientras estábamos por debajo de la escala óptima, se convierte en «crecimiento antieconómico» una vez se ha sobrepasado dicho óptimo (H.E. Daly, «Criterios operativos para el desarrollo sostenible», *Debats*, n.º 35-36, p. 41).

De todas formas, según establece el siguiente artículo, parece que hay una cierta incompatibilidad entre economía y ecología.

Cuando se habla de protección del medio ambiente aparece una y otra vez toda una serie de profesiones de fe y fórmulas mágicas. Tanto quienes hablan como quienes escuchan se han identificado con ellas en tan alto grado que ya ni siquiera se plantea si lo que se afirma tiene algún viso de realidad. Las formulaciones a las que aludo son del tipo siguiente:

1. No hay contradicción entre economía y ecología: pueden compatibilizarse
2. Necesitamos crecimiento para poder pagar la protección del medio ambiente
3. La protección ambiental genera puestos de trabajo
4. La mejora de la técnica es la solución de los problemas

Estas afirmaciones no son totalmente falsas, pero tampoco son totalmente ciertas, y en la forma abreviada en que se ofrecen aquí, que es la versión que presentan los oradores políticos dominicales, son engañosas. Generan esperanzas que no se pueden cumplir, porque las verdades enunciadas están en contradicción con una ley natural fundamental. Es el segundo principio de la termodinámica, también llamado ley de la entropía

(en griego, entropía quiere decir transformación), porque rige todas las transformaciones de la energía y de la materia en el cosmos y en la Tierra. [...]

¿Por qué no se han ocupado los economistas, que por lo demás no se arredran, en general, ante las abstracciones, de la ley de la entropía? ¿Por qué sólo una minoría de ellos trata de establecer desde hace unos cuantos años métodos para cuantificar la entropía material, de la misma manera que los físicos pueden calcular la energética? No es demasiado difícil percatarse de que el segundo principio es una ley universal a la que está sujeta también toda actividad económica. Tomarla en cuenta podría explicar también alguno que otro enigma, como por ejemplo la inflación, que sigue vigente aun cuando la reducción de la oferta monetaria haga a ésta inferior a la capacidad productiva, pues justamente la producción desvaloriza lo valioso, al transformar materia y energía en entropía. La fijación en un pensamiento circular, después de todo, no es razón suficiente para haber apartado durante dos siglos a toda una ciencia, con sus decenas de miles de representantes reflexivos, de la comprensión de que el proceso mundial tiene una dirección y que ésta conduce del orden al desorden, de lo útil a lo inútil, de la riqueza transitoria y regionalmente limitada a la pobreza generalizada. (Ch. Schütze, «La incompatibilidad entre economía y ecología», *Debats*, n.º 35-36, pp. 43 y 45).

Por último, Luis M. Jiménez Herrero estudia y relaciona *Crisis ambiental y desarrollo sostenible*, esto es, *Hacia una economía ecológica de mercado*. He aquí alguno de sus pensamientos:

Estamos inmersos en una crisis global y estructural que marca la transición hacia una nueva sociedad, que se viene manifestando a través de una serie de crisis parciales (energética, económica, financiera, de relaciones internacionales, de valores, etc.), pero que desde nuestro punto de vista se realiza a principios de los setenta por la aparición de la «crisis del medio ambiente». Junto con el fin de la ideología desarrollista, esto pone en claro la imposibilidad de un crecimiento incontrolado e

indefinido en un mundo con límites físicos y sociales incuestionables.

La crisis del medio ambiente no es solamente de recursos y de capacidad biológica del ecosistema global, sino que, insertada dentro de la crisis del modelo de desarrollo industrial, nos refleja también la degradación del medio ambiente humano en su dimensión sociocultural. Si bien las causas directas de la crisis ambiental las hallamos en una constelación interactuante de fenómenos poblacionales, científico-tecnológicos y crecimiento económico incontrolado (con sus secuelas de urbanización, industrialización, consumismo, etc.), sus raíces, por el contrario, hay que buscarlas en la misma concepción del mundo y de la vida, y en la falta de comprensión del medio como un todo, así como en la miope percepción de la relación estructural y dialéctica entre hombre-sociedad-medio ambiente que en última instancia se remonta al pensamiento judeo-cristiano de posesión de la tierra y al impulso de la corriente renacentista que reafirmaba la idea de dominación de la naturaleza a través del conocimiento científico. [...]

Merece la pena tener presente que las empresas son las principales responsables del deterioro ambiental, pero al mismo tiempo el colectivo empresarial, en su conjunto, es el depositario de la mayor parte del conocimiento científico-técnico necesario para desarrollar «ecotécnicas» compatibles con el medio ambiente y aportar la capacidad de gestión y financiamiento necesarias para poner en marcha tecnologías limpias.

Por más que nos pese, la empresa a través del mercado se está convirtiendo en el elemento más dinamizador de la actual etapa de transición ecológica hacia un futuro ambientalmente más sano. La lucha por el cambio se está centrando cada día más en el binomio empresa-mercado.

Los sindicatos también se han convertido al ambientalismo. La creciente sensibilización de la opinión pública ante el problema de la degradación ambiental, ha contribuido de forma importante a

que los interlocutores sociales, especialmente empresarios y sindicatos, participen más responsablemente en un nuevo diálogo en defensa del medio ambiente «exterior», en lugar de hacerlo, como era tradicional, sobre el ambiente «interior» o medio laboral de los trabajadores. Adicionalmente, esta moderna cooperación entre empresarios y sindicatos para mejorar la relación de la industria con el medio ambiente se intenta ampliar a las comunidades locales para conseguir su participación en la resolución de los problemas ambientales y la aceptación de los puntos de vista empresarial. Sin embargo, este cambio de actitud hacia posiciones ambientalmente más racionales tiene su mayor fundamento en las nuevas y rentables oportunidades de negocio que brinda el mercado ecológico.

El sector medioambiental es considerado ahora como un generador de empleo positivo. En la CEE se reconoce su importante contribución al PIB. Tanto es así que, solamente el segmento del sector medioambiental correspondiente a la industria anticontaminación comunitaria, factura anualmente 2,5 billones de pesetas, que será más del doble para 1993, lo que representa en los países centroeuropeos más industrializados entre 6% y el 9% de su PIB. La industria medioambiental en España ofrece un mercado potencial, según un informe reciente del Ministerio de Industria y Energía, del orden de 1,2 billones de pesetas hasta 1993.

Nuestra consideración final es que una vez demostrada la capacidad humana de actuar irreflexivamente y permitir la destrucción de la ecosfera, la gestión global del medio ambiente no puede abandonarse optimistamente a mecanismos de mercado que paradójicamente han posibilitado, en gran medida, la deplorable situación del hábitat humano en la que nos encontramos (L.M. Jiménez Herrero, «Crisis ambiental y desarrollo sostenible. Hacia una economía ecológica de mercado», *Debats*, n.º 35-36, pp. 47 y 57).

Los problemas importantes: la justicia social y su expresión más lacerante en la urbanización y la gestión global del medio ambiente, los grandes

conflictos urbanos, el habitar humano no pueden *abandonarse optimísticamente a mecanismos de mercado*; para abordar la producción social del espacio en su integridad hace falta un proyecto de humanización en el que pueda intervenir la propia sociedad, sin dejación de derechos ni delegaciones mediáticas. Las organizaciones políticas en su conjunto, han perdido definitivamente su crédito y capacidad de acción en este sentido. Hacen falta la emergencia de nuevos grupos, en el seno de la propia sociedad,

capaces de imaginar e inventar otro tipo de relaciones y criterios de acción.

La Producción Social del Espacio se configura, en definitiva, como el espejo de los valores que eficazmente expresan la realidad política y sus verdaderos proyectos. La reflexión crítica abre un nuevo horizonte social en la percepción y la producción del espacio urbano, como lugar y tiempo del habitar de los actuales seres humanos.